

Juristas europeos definen los desafíos de la Unión en el próximo ciclo político

Actualizado el 17/11/2023, 16:13 horas Por Redacción Law&Trends



- **El Estado de derecho seguirá en el centro de la agenda estratégica europea para los próximos cinco años, según ha asegurado el máximo responsable del servicio jurídico de la Comisión, Daniel Calleja, en la clausura de la Cumbre de Derecho de la UE organizada por el ICAM**
- **Los Colegios de la Abogacía de Madrid y Barcelona reclaman una nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita para superar las deficiencias de la normativa actual**

En el ciclo que arrancará el próximo año tras las elecciones al Parlamento Europeo, el desafío geopolítico, la transformación digital y la transición ecológica, la competitividad y el crecimiento económico, la migración y el Estado de Derecho van a ser los ejes sobre los que girará la agenda estratégica e institucional europea. Así lo ha afirmado el director general del Servicio Jurídico de la Comisión Europea, **Daniel Calleja**, durante la sesión de clausura de la I Cumbre de Derecho de la UE, celebrada este jueves y viernes en la Galería de Colecciones Reales por iniciativa del Colegio de la Abogacía de Madrid.

Junto a la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), **Cani Fernández**; y la exministra de Asuntos Exteriores **Ana Palacio** han abordado los desafíos y prioridades de la próxima agenda europea.

En los próximos cinco años “vamos a tener muchos asuntos en los cuales se van a plantear cuestiones importantes para el derecho de la Unión. Asuntos en el ámbito de las sanciones, en el ámbito de la energía, en el ámbito digital o en el ámbito climático, porque los ciudadanos se movilizan para defender sus derechos”, ha destacado Calleja. Un nuevo ciclo en el que el Estado de derecho va a continuar estando en el centro “porque forma parte del código genético de la UE, representa todo lo que somos y lo que tenemos que llegar a ser, y la omisión continuará ejerciendo sus funciones de guardiana de los tratados”, ha subrayado Calleja.

Como novedad, el Estado de derecho va a tener mucha importancia también de cara a la futura ampliación, porque por primera vez a los países candidatos se les va a incorporar en los informes anuales que sobre esta materia realiza la Comisión. “La separación de poderes, la independencia judicial, la democracia, el respeto de la dignidad, los derechos humanos van a continuar en el centro de nuestra acción”, ha concluido.

De la guerra sistémica al ‘wokismo’

Por su parte, la exministra española se ha referido a los retos que afronta la Unión Europea, que van desde la “primera guerra sistémica desde el año 1945 en territorio europeo”, hasta la “industrialización de la inmigración ilegal”, pasando por la tecnología o el desafío político, y que en última instancia terminan “en la necesidad de defender el Estado de Derecho”. Para Palacio, el objetivo de Europa ha de ser defender el Estado de derecho dentro de la Unión y proyectar esa defensa hacia el resto del mundo, en un contexto en el que el Estado de derecho pasa por un mal momento debido a una agresividad y una expansión de los autoritarismos, “con un islamismo radical que va en contra de las piedras angulares del Estado de Derecho, laico, como nosotros los

entendemos, y con unos movimientos internos en nuestras sociedades con un populismo destructivo, como el wokismo o la nostalgia por tiempos pasados”.

Todos esos factores son los que, en su opinión, confluyen en la Unión Europea, “que ha de hacer la pirueta de reformarse para funcionar en un mundo completamente distinto del que la vio nacer y que, además, ha de ser consecuente con su vocación de lograr una Europa unida, libre y próspera, incorporando de una manera ordenada y razonable a los europeos que, de acuerdo con los tratados, tienen el derecho, y nosotros la responsabilidad, de incorporarse a nuestro proyecto”. Para ello, los europeos debemos “reconstruir nuestra autoconfianza, ser más realistas y menos ideológicos, y renovar nuestro compromiso con los valores”, ha aseverado.

El desafío de la competencia

Finalmente, la presidenta de la Autoridad Española de la Competencia ha realizado en su intervención un recorrido por los principales logros de la agenda de la UE, avanzando seguidamente los principales retos que se avecinan para el próximo ciclo. Entre ellos, Fernández se ha referido a las dificultades que entrañará alcanzar, “sin cerrar mercados”, la autonomía estratégica “tan demandada por la ciudadanía europea”.

Además, en referencia a la ley de mercados digitales, la presidenta de la CNMC ha destacado cómo la competencia y la regulación de mercados han contribuido a generar en Europa una economía más resiliente, habiendo afrontado numerosos retos como son los fallos de mercado que deben de solventarse con la intervención de la regulación, aunque la competencia sea siempre lo preferible.

Por otra, Fernández ha abordado la cooperación de las autoridades nacionales con las instituciones europeas, poniendo en valor el funcionamiento de la red de autoridades de competencia europea, “que es un ejemplo para muchos otros ámbitos”.

El Estado de derecho como hilo conductor

Como cierre de la Cumbre, el decano del ICAM, Eugenio Ribón, y la diputada responsable del área Internacional, Teresa Mínguez, han realizado un balance del encuentro que ha reunido a más de un centenar de juristas internacionales para acercar el derecho comunitario a los profesionales del sector legal desde un punto de vista transversal.

En las 20 sesiones celebradas, como ha recordado el decano, se han debatido algunos de los temas que marcarán el futuro de la Unión, desde asuntos tan recientes como la regulación de la Inteligencia Artificial o el Pacto Verde Europeo hasta el impacto de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE en la consolidación de los derechos de la ciudadanía europea.

Y como hilo conductor, el compromiso de todos los juristas con la defensa de los valores europeos, y en particular del Estado de derecho como piedra de toque de toda la arquitectura jurídica sobre la que se asienta el proyecto comunitario. “Si la ley es el pilar de la Unión, nosotros, los abogados, siempre deberíamos tener una voz fuerte, una voz que debe ser escuchada”, declaraba Ribón.

Hacia una nueva ley de Justicia Gratuita

Entre las numerosas sesiones celebradas en este día y medio de debates, destaca la celebrada este viernes sobre los diferentes sistemas de justicia gratuita que existen en la UE, con una especial atención al sistema español, sus problemas y necesidades de cambio. Moderada por la diputada del ICAM Lola Fernández, han intervenido el decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, Jesús Sánchez; el diputado del ICAM responsable de Turno de Oficio, Juan Manuel Mayllo; el director general del CGAE, José Antonio Perales; y el miembro del Colegio de Abogados de Burdeos Antonio Garnier.

Desde el ICAB, Sánchez ha lamentado la simetría que se produce en España, con “comunidades autónomas en las que las retribuciones están mejor pagadas que en otras”, y el déficit presupuestario con el que las administraciones públicas retribuyen en todo el territorio el magnífico trabajo que realizan los profesionales del Turno. También ha reclamado un pacto por la Justicia y sobre todo una nueva ley de asistencia jurídica gratuita: “la ley del 96 es un traje que ya no cabe, es un traje que ha quedado obsoleto. Es imprescindible una nueva ley de justicia gratuita que realmente dé satisfacción a las necesidades actuales de este país”.

Desde el ICAM, Mayllo ha coincidido en la necesidad de superar la norma aprobada en 1996 con una nueva ley de asistencia jurídica gratuita. “En estos 27 años que lleva la ley en vigor la sociedad ha cambiado mucho, y todo tipo de instituciones jurídicas, también”. Por ello, “se hace necesaria una nueva regulación que adopte determinadas circunstancias que ahora no están contempladas en la ley y que puede estar generando, incluso, indefensión a los ciudadanos, como puede ser la inclusión de la conciliación previa en la vida jurisdiccional social, los habeas corpus o el pago de las asistencias a personas jurídicas por designación judicial”.

Premio Internacional del ICAM 2023

La I Cumbre de Derecho de la UE para profesionales del Derecho ha concluido con la entrega del Premio Internacional del ICAM a Rosario Silva de Lapuerta “por su trayectoria en el estudio y aplicación del derecho de la UE”. Lapuerta ha sido juez del Tribunal de Justicia desde 2003 hasta 2021, los últimos tres años en calidad de vicepresidenta del TJUE

<https://www.lawandtrends.com/noticias/abogacia/juristas-europeos-definen-los-desafios-de-la-union-en-el-proximo-ciclo-politico-1.html#gsc.tab=0>

La I Cumbre del Derecho de la UEecha el cierre con una llamada a Europa para defender la democracia y sus valores

Los expertos remarcaron la necesidad de conseguir una remuneración digna para los abogados de oficio y de avanzar en los desafíos legislativos que la UE, como la inmigración o la sostenibilidad.



La **I Cumbre de Derecho de la UE** ha sido clausurada este viernes con una llamada al respeto de la ley. En dos jornadas de mesas redondas, que han tenido lugar en las Galerías de las Colecciones Reales de Madrid, los expertos han puesto el foco en los principales retos legales de la Unión, como la necesidad de regular la inteligencia artificial, la inmigración, la sostenibilidad o los retos para controlar los monopolios de las big tech en el continente europeo. En el encuentro, donde más de un centenar de internacionalistas se han dado cita, en un cartel de 20 ponencias, el decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), **Eugenio Ribón**, ha llamado a que los profesionales del Derecho de toda Europa den un paso adelante en la defensa de los valores sobre los que se asienta el proyecto comunitario: respeto a la

dignidad y los derechos humanos, libertad, democracia, igualdad y Estado de derecho. "Valores que debemos seguir promoviendo".

Lo ha dicho frente al vicepresidente de la Comisión Europea y comisario europeo para la protección del estilo de vida europeo, **Margaritis Schinas**, quien ha evocado a Montesquieu. "El Estado de derecho es el pilar de todos los pilares, la condición previa para poder aplicar todos los demás valores", y junto a la separación de poderes constituye "el principio que nos define como democracias" y el que determina en última instancia el modo de vida europeo, ha aseverado.

Por su parte, en una de las mesas programadas, **Jesús Sánchez**, decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), ha sido especialmente crítico con la situación del turno de oficio y ha denunciado que "nuestro país es el más avanzado en justicia gratuita", pero, sin embargo, "estamos en la cola en cuanto a lo que se paga: 178 euros de media por asunto". Sobre lo que ha sido tajante y ha dicho: "Es una vergüenza".

En respuesta, **José Antonio Perales**, director general del Consejo General de la Abogacía Española, ha subrayado que España "es uno de los países con una cobertura más amplia en asistencia jurídica", si bien el responsable del CGPJ ha admitido que "el precio es mínimo" y que es necesario "una unificación de criterios", además de "una retribución digna".

Immigración y monopolios, dos grandes retos

En el acto de clausura, **Ana Palacio**, ex ministra de exteriores, ha remarcado el enorme desafío de la UE que supone "el surgimiento de regímenes totalitarios", como China, pero también como Túnez o Turquía. Además, Palacio ha mostrado su preocupación por el "surgimiento del islamismo totalitario que atenta contra los valores que defendemos", especialmente "en el ámbito de la igualdad entre hombres y mujeres" y "en materia LGTBI". En las ponencias también ha tomado la palabra su hermana, **Urquiola de Palacio**, presidenta de la Unión Internacional de Abogados, quien ha puesto el acento en la situación de los abogados que defienden los Derechos Humanos y que son perseguidos por ello en países como "Indonesia o Turquía".

En materia de competencia, **Cani Fernández**, presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, ha remarcado el papel de las leyes de competencia para "ayudar a que los consumidores más vulnerables puedan acceder a los precios más bajos (...) a pesar de la inflación". Sobre esta problemática, ha reconocido la "frustración" para controlar la situación de monopolios de grandes big tech como Google, ha mencionado. "El problema aún no está resuelto", a pesar de las enormes multas que la multinacional ha recibido por su posición de abuso de dominio. En cuanto al asunto migratorio, **Daniel Calleja**, director legal de la Comisión Europea, ha afirmado que "estamos negociando" políticas de control y de integración para la inmigración, pero ha remarcado que en este asunto "hay que estudiar la demografía de Europa" y compararla con la de África.

En la cumbre también han participado personalidades clave del panorama jurídico-político a nivel comunitario como la jueza del Tribunal de Justicia de la UE, **Lourdes Arastey**, o el presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo, **Adrián Vázquez**.

La defensa del Estado de Derecho, entre los principales desafíos para la UE en la próxima legislatura europea

Redacción Confilegal | 18/11/2023 06:30 | Actualizado: 18/11/2023 00:22

En esta noticia se habla de:

Estado de Derecho

La competitividad y el crecimiento económico, la migración y el Estado de Derecho van a ser los ejes sobre los que girará la agenda estratégica e institucional europea. Así lo afirmó el director general del Servicio Jurídico de la Comisión Europea, **Daniel Calleja**, en la sesión de clausura de la Primera Cumbre de Derecho de la UE, celebrada este jueves y viernes en la Galería de Colecciones Reales por iniciativa del Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Fue en el marco del panel de clausura, que llevó por título «Análisis del proyecto europeo y evaluación de la Agenda Estratégica de la Unión Europea para el período 2019-2024. Prioridades de la Europa del Futuro: retos y oportunidades», y en el que tomaron parte también la exministra de Asuntos Exteriores **Ana Palacio**, y la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), **Cani Fernández**.

.En los próximos cinco años “vamos a tener muchos asuntos en los cuales se van a plantear cuestiones importantes para el derecho de la Unión. Asuntos en el ámbito de las sanciones, en el ámbito de la energía, en el ámbito digital o en el ámbito climático, porque los ciudadanos se movilizan para defender sus derechos”, destacó Calleja.

Un nuevo ciclo en el que el Estado de derecho va a continuar estando en el centro “porque forma parte del código genético de la UE, representa todo lo que somos y lo que tenemos que llegar a ser, y la omisión continuará ejerciendo sus funciones de guardiana de los tratados”, subrayó.

Como novedad, el Estado de derecho va a tener mucha importancia también de cara a la futura ampliación, porque por primera vez a los países candidatos se les va a incorporar en los informes anuales que sobre esta materia realiza la Comisión.

“La separación de poderes, la independencia judicial, la democracia, el respeto de la dignidad, los derechos humanos van a continuar en el centro de nuestra acción”, concluyó.

DE LA GUERRA SISTÉMICA AL ‘WOKISMO’

Por su parte, la exministra española De Palacio se refirió a los retos que afronta la Unión Europea, que van desde la “primera guerra sistémica desde el año 1945 en territorio europeo”, hasta la “industrialización de la inmigración ilegal”, pasando por la tecnología o el desafío político, y que en última instancia terminan “en la necesidad de defender el Estado de Derecho”.

Para Palacio, el objetivo de Europa ha de ser defender el Estado de derecho dentro de la Unión y proyectar esa defensa hacia el resto del mundo, en un contexto en el que el Estado de derecho pasa por un mal momento debido a una agresividad y una expansión de los autoritarismos, “con un islamismo radical que va en contra de las piedras angulares del Estado de Derecho, laico, como nosotros los entendemos, y con unos movimientos internos en nuestras sociedades con un populismo destructivo, como el wokismo o la nostalgia por tiempos pasados”.

Todos esos factores son los que, en su opinión, confluyen en la Unión Europea, “que ha de hacer la pirueta de reformarse para funcionar en un mundo completamente distinto del que la vio nacer y que, además, ha de ser consecuente con su vocación de lograr una Europa unida, libre y próspera, incorporando de una manera ordenada y razonable a los europeos que, de acuerdo con los tratados, tienen el derecho, y nosotros la responsabilidad, de incorporarse a nuestro proyecto”.

Para ello, los europeos debemos “reconstruir nuestra autoconfianza, ser más realistas y menos ideológicos, y renovar nuestro compromiso con los valores”, ha aseverado.



El Decano del ICAM clausura la Primera Cumbre de Derecho de la UE. Foto: ICAM.

EL DESAFÍO DE LA COMPETENCIA

Finalmente, la presidenta de la CNMC realizó en su intervención un recorrido por los principales logros de la agenda de la UE, avanzando seguidamente los principales retos que se avecinan para el

próximo ciclo.

Entre ellos, Fernández se ha referido a las dificultades que entrañará alcanzar, “sin cerrar mercados”, la autonomía estratégica “tan demandada por la ciudadanía europea”.

Además, en referencia a la ley de mercados digitales, la presidenta de la CNMC destacó cómo la competencia y la regulación de mercados han contribuido a generar en Europa una economía más resiliente, habiendo afrontado numerosos retos como son los fallos de mercado que deben de solventarse con la intervención de la regulación, aunque la competencia sea siempre lo preferible.

Por otra, Fernández abordó la cooperación de las autoridades nacionales con las instituciones europeas, poniendo en valor el funcionamiento de la red de autoridades de competencia europea, “que es un ejemplo para muchos otros ámbitos”.

EL ESTADO DE DERECHO COMO HILO CONDUCTOR

Como cierre de la Cumbre, el decano del ICAM, **Eugenio Ribón**, y la diputada responsable del área Internacional, **Teresa Mínguez**, hicieron un balance del encuentro que ha reunido a más de un centenar de juristas internacionales para acercar el derecho comunitario a los profesionales del sector legal desde un punto de vista transversal.

En las 20 sesiones celebradas, como recordó el decano, se han debatido algunos de los temas que marcarán el futuro de la Unión, desde asuntos tan recientes como la regulación de la Inteligencia Artificial o el Pacto Verde Europeo hasta el impacto de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE en la consolidación de los derechos de la ciudadanía europea.

Y como hilo conductor, el compromiso de todos los juristas con la defensa de los valores europeos, y en particular del Estado de derecho como piedra de toque de toda la arquitectura jurídica sobre la que se asienta el proyecto comunitario.

“Si la ley es el pilar de la Unión, nosotros, los abogados, siempre deberíamos tener una voz fuerte, una voz que debe ser escuchada”, declaró Ribón.

HACIA UNA NUEVA LEY DE JUSTICIA GRATUITA

Entre las numerosas sesiones celebradas en un día y medio de debates, destacó la celebrada sobre los diferentes sistemas de justicia gratuita que existen en la UE, con una especial atención al sistema español, sus problemas y necesidades de cambio.

Moderada por la diputada del ICAM **Lola Fernández**, intervinieron el decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, **Jesús M. Sánchez**; el diputado del ICAM responsable de Turno de

Oficio, **Juan Manuel Mayllo**; el director general del Consejo General de la Abogacía Española, **José Antonio Perales**; y el miembro del Colegio de Abogados de Burdeos **Antonio Garnier**.

“La ley del 96 es un traje que ya no cabe, es un traje que ha quedado obsoleto. Es imprescindible una nueva ley de justicia gratuita que realmente dé satisfacción a las necesidades actuales de este país”, según Jesús M. Sánchez, decano del ICAB

Desde el ICAB, Sánchez lamentó la simetría que se produce en España, con “comunidades autónomas en las que las retribuciones están mejor pagadas que en otras”, y el déficit presupuestario con el que las administraciones públicas retribuyen en todo el territorio el magnífico trabajo que realizan los profesionales del Turno.

También reclamó un pacto por la Justicia y sobre todo una nueva ley de asistencia jurídica gratuita: “la ley del 96 es un traje que ya no cabe, es un traje que ha quedado obsoleto. Es imprescindible una nueva ley de justicia gratuita que realmente dé satisfacción a las necesidades actuales de este país”.

Desde el ICAM, Mayllo coincidió en la necesidad de superar la norma aprobada en 1996 con una nueva ley de asistencia jurídica gratuita. “En estos 27 años que lleva la ley en vigor la sociedad ha cambiado mucho, y todo tipo de instituciones jurídicas, también”.

Por ello, “se hace necesaria una nueva regulación que adopte determinadas circunstancias que ahora no están contempladas en la ley y que puede estar generando, incluso, indefensión a los ciudadanos, como puede ser la inclusión de la conciliación previa en la vida jurisdiccional social, los habeas corpus o el pago de las asistencias a personas jurídicas por designación judicial”.

PREMIO INTERNACIONAL DEL ICAM 2023

La Primera Cumbre de Derecho de la UE para profesionales del Derecho concluyó con la entrega del Premio Internacional del ICAM a **Rosario Silva de Lapuerta** “por su trayectoria en el estudio y aplicación del derecho de la UE”.


Lapuerta ha sido juez del Tribunal de Justicia desde 2003 hasta 2021, los últimos tres años ejerció la Vicepresidencia del tribunal de Luxemburgo.



Teresa Mínguez, diputada del ICAM, Daniel Calleja, director general del Servicio Jurídico de la Comisión Europea, Rosario Silva Lapuerta, exvicepresidenta del TJUE, con el galardón, Eugenio Ribón, decano del ICAM, e Isabel Winkels, vicedecana del ICAM. Foto: ICAM.

Clausura de la I Cumbre de Derecho de la UE

La directora de Innovación del grupo Lefebvre Sarrut participa en la I Cumbre del Derecho de la UE del ICAM

Noticia |  17-11-2023 | [ElDerecho.com](https://elderecho.com)

María de la O Martínez, directora de Innovación del grupo Lefebvre Sarrut participa en la mesa redonda sobre Inteligencia Artificial junto a expertos en la materia.



Índice de contenidos

De la guerra sistémica al 'wokismo'

El desafío de la competencia

El Estado de derecho como hilo conductor

Hacia una nueva ley de Justicia Gratuita

Premio Internacional del ICAM 2023

En el ciclo que arrancará el próximo año tras las elecciones al Parlamento Europeo, el desafío geopolítico, la transformación digital y la transición ecológica, la competitividad y el crecimiento económico, la migración y el Estado de Derecho van a ser los ejes sobre los que girará la agenda estratégica e institucional europea.

Así lo ha afirmado el director general del Servicio Jurídico de la Comisión Europea, Daniel Calleja, durante la sesión de clausura de la **I Cumbre de Derecho de la UE**, celebrada este jueves y viernes en la Galería de Colecciones Reales por iniciativa del Colegio de la Abogacía de Madrid.

Junto a la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Cani Fernández; y la exministra de Asuntos Exteriores Ana Palacio han abordado los desafíos y prioridades de la próxima agenda europea.

En los próximos cinco años “vamos a tener muchos asuntos en los cuales se van a plantear cuestiones importantes para el derecho de la Unión. Asuntos en el ámbito de las sanciones, en el ámbito de la energía, en el ámbito digital o en el ámbito climático, porque los ciudadanos se movilizan para defender sus derechos”, ha destacado Calleja. Un nuevo ciclo en el que el Estado de derecho va a continuar estando en el centro “porque forma parte del código genético de la UE, representa todo lo que somos y lo que tenemos que llegar a ser, y la omisión continuará ejerciendo sus funciones de guardiana de los tratados”, ha subrayado Calleja.

Como novedad, el Estado de derecho va a tener mucha importancia también de cara a la futura ampliación, porque por primera vez a los países candidatos se les va a incorporar en los informes anuales que sobre esta materia realiza la Comisión. “La separación de poderes, la independencia judicial, la democracia, el respeto de la dignidad, los derechos humanos van a continuar en el centro de nuestra acción”, ha concluido.

De la guerra sistémica al ‘wokismo’

Por su parte, la exministra española se ha referido a los retos que afronta la Unión Europea, que van desde la “primera guerra sistémica desde el año 1945 en territorio europeo”, hasta la “industrialización de la inmigración ilegal”, pasando por la tecnología o el desafío político, y que en última instancia terminan “en la necesidad de defender el Estado de Derecho”. Para Palacio, el objetivo de Europa ha de ser defender el Estado de derecho dentro de la Unión y proyectar esa defensa hacia el resto del mundo, en un contexto en el que el Estado de derecho pasa por un mal momento debido a una agresividad y una expansión de los autoritarismos, “con un islamismo radical que va en contra de las piedras angulares del Estado de Derecho, laico, como nosotros los entendemos, y con unos movimientos internos en nuestras sociedades con un populismo destructivo, como el wokismo o la nostalgia por tiempos pasados”.

Todos esos factores son los que, en su opinión, confluyen en la Unión Europea, “que ha de hacer la pirueta de reformarse para funcionar en un mundo completamente distinto del que la vio nacer y que, además, ha de ser consecuente con su vocación de lograr una Europa unida, libre y próspera, incorporando de una manera ordenada y razonable a los europeos que, de acuerdo con los tratados, tienen el derecho, y nosotros la responsabilidad, de incorporarse a nuestro proyecto”. Para ello, los europeos debemos “reconstruir nuestra autoconfianza, ser más realistas y menos ideológicos, y renovar nuestro compromiso con los valores”, ha aseverado.

El desafío de la competencia

Finalmente, la presidenta de la Autoridad Española de la Competencia ha realizado en su intervención un recorrido por los principales logros de la agenda de la UE, avanzando seguidamente los principales retos que se avecinan para el próximo ciclo. Entre ellos, Fernández se ha referido a las dificultades que entrañará alcanzar, “sin cerrar mercados”, la autonomía estratégica “tan demandada por la ciudadanía europea”.

Además, en referencia a la **ley de mercados digitales**, la presidenta de la CNMC ha destacado cómo la competencia y la regulación de mercados han contribuido a generar en Europa una economía más resiliente, habiendo afrontado numerosos retos como son los fallos de mercado que deben de solventarse con la intervención de la regulación, aunque la competencia sea siempre lo preferible.

Por otra, Fernández ha abordado la cooperación de las autoridades nacionales con las instituciones europeas, poniendo en valor el funcionamiento de la red de autoridades de competencia europea, “que es un ejemplo para muchos otros ámbitos”.

El Estado de derecho como hilo conductor

Como cierre de la Cumbre, el decano del ICAM, Eugenio Ribón, y la diputada responsable del área Internacional, Teresa Mínguez, han realizado un balance del encuentro que ha reunido a más de un centenar de juristas internacionales para acercar el derecho comunitario a los profesionales del sector legal desde un punto de vista transversal.

En las 20 sesiones celebradas, como ha recordado el decano, se han debatido algunos de los temas que marcarán el futuro de la Unión, desde asuntos tan recientes como la regulación de la **Inteligencia Artificial**, mesa redonda en la que ha participado María de la O Martínez, directora de Innovación del grupo Lefebvre Sarrut, que ha estado acompañada de diferentes expertos en la materia como Pablo García Mexía, Consultant de Herbert Smith Freehills y director de la práctica de Derecho Digital y TMT en Madrid, Elena González Blanco, cofundadora y CEO de Clibrain, Javier Torre de Silva, socio responsable del área de Tecnología, Medios y Comunicación (TMC) en CMS Albiñana & Suárez de Lezo, y Patricia Manca Díaz, socia responsable de New Law y del sector E&M PwC Spain; además de tratarse otros temas durante estos dos días como **el Pacto Verde Europeo**, y el impacto de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE en la consolidación de los derechos de la ciudadanía europea.

Y como hilo conductor, el compromiso de todos los juristas con la defensa de los valores europeos, y en particular del Estado de derecho como piedra de toque de toda la arquitectura jurídica sobre la que se asienta el proyecto comunitario. “Si la ley es el pilar de la Unión, nosotros, los abogados, siempre deberíamos tener una voz fuerte, una voz que debe ser escuchada”, declaraba Ribón.

Hacia una nueva ley de Justicia Gratuita

Entre las numerosas sesiones celebradas en este día y medio de debates, destaca la celebrada este viernes sobre los diferentes sistemas de justicia gratuita que existen en la UE, con una especial atención al sistema español, sus problemas y necesidades de cambio. Moderada por la diputada del ICAM Lola Fernández, han intervenido el decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, Jesús Sánchez; el diputado del ICAM responsable de Turno de Oficio, Juan Manuel Mayllo; el director general del CGAE, José Antonio Perales; y el miembro del Colegio de Abogados de Burdeos Antonio Garnier.

Desde el ICAB, Sánchez ha lamentado la simetría que se produce en España, con “comunidades autónomas en las que las retribuciones están mejor pagadas que en otras”, y el déficit presupuestario con el que las administraciones públicas retribuyen en todo el territorio el magnífico trabajo que realizan los profesionales del Turno. También ha reclamado un pacto por la Justicia y sobre todo una nueva ley de asistencia jurídica gratuita: “la ley del 96 es un traje que ya no cabe, es un traje que ha quedado obsoleto. Es imprescindible una nueva ley de justicia gratuita que realmente dé satisfacción a las necesidades actuales de este país”.

Desde el ICAM, Mayllo ha coincidido en la necesidad de superar la norma aprobada en 1996 con una nueva ley de asistencia jurídica gratuita. “En estos 27 años que lleva la ley en vigor la sociedad ha cambiado mucho, y todo tipo de instituciones jurídicas, también”. Por ello, “se hace necesaria una nueva regulación que adopte determinadas circunstancias que ahora no están contempladas en la ley y que puede estar generando, incluso, indefensión a los ciudadanos, como puede ser la inclusión de la conciliación previa en la vida jurisdiccional social, los habeas corpus o el pago de las asistencias a personas jurídicas por designación judicial”.

Premio Internacional del ICAM 2023

La I Cumbre de Derecho de la UE para profesionales del Derecho ha concluido con la entrega del Premio Internacional del ICAM a Rosario Silva de Lapuerta “por su trayectoria en el estudio y aplicación del derecho de la UE”. Lapuerta ha sido juez del Tribunal de Justicia desde 2003 hasta 2021, los últimos tres años en calidad de vicepresidenta del TJUE

COMENTARIOS

COMENTAR

OBRA DESTACADA



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

≡ MENÚ

Clausura de la Cumbre de Derecho de la UE | Juristas europeos definen los desafíos de la Unión en el próximo ciclo político

17 noviembre 2023

[MÁS INFORMACIÓN SOBRE LAS MESAS REDONDAS DE LA SEGUNDA JORNADA](#)

En el ciclo que arrancará el próximo año tras las elecciones al Parlamento Europeo, el desafío geopolítico, la transformación digital y la transición ecológica, la competitividad y el crecimiento económico, la migración y el Estado de Derecho van a ser los ejes sobre los que girará la agenda estratégica e institucional europea. Así lo ha afirmado el director general del Servicio Jurídico de la Comisión Europea, **Daniel Calleja**, durante la sesión de clausura de la I Cumbre de Derecho de la UE, celebrada este jueves y viernes en la Galería de Colecciones Reales por iniciativa del Colegio de la Abogacía de Madrid.

Junto a la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), **Cani Fernández**; y la exministra de Asuntos Exteriores **Ana Palacio** han abordado los desafíos y prioridades de la próxima agenda europea.

En los próximos cinco años “vamos a tener muchos asuntos en los cuales se van a plantear cuestiones importantes para el derecho de la Unión. Asuntos en el ámbito de las sanciones, en el ámbito de la energía, en el ámbito digital o en el ámbito climático, porque los ciudadanos se movilizan para defender sus derechos”, ha destacado Calleja. Un nuevo ciclo en el que el Estado de derecho va a continuar estando en el centro “porque forma parte del código genético de la UE, representa todo lo que somos y lo que tenemos que llegar a ser, y la omisión continuará ejerciendo sus funciones de guardiana de los tratados”, ha subrayado Calleja.

Como novedad, el Estado de derecho va a tener mucha importancia también de cara a la futura ampliación, porque por primera vez a los países candidatos se les va a incorporar en los informes anuales que sobre esta materia realiza la Comisión. “La separación de poderes, la independencia judicial, la democracia, el respeto de la dignidad, los derechos humanos van a continuar en el centro de nuestra acción”, ha concluido.

De la guerra sistémica al 'wokismo'

Por su parte, la exministra española se ha referido a los retos que afronta la Unión Europea, que van desde la "primera guerra sistémica desde el año 1945 en territorio europeo", hasta la "industrialización de la inmigración ilegal", pasando por la tecnología o el desafío político, y que en última instancia terminan "en la necesidad de defender el Estado de Derecho". Para Palacio, el objetivo de Europa ha de ser defender el Estado de derecho dentro de la Unión y proyectar esa defensa hacia el resto del mundo, en un contexto en el que el Estado de derecho pasa por un mal momento debido a una agresividad y una expansión de los autoritarismos, "con un islamismo radical que va en contra de las piedras angulares del Estado de Derecho, laico, como nosotros los entendemos, y con unos movimientos internos en nuestras sociedades con un populismo destructivo, como el wokismo o la nostalgia por tiempos pasados".

Todos esos factores son los que, en su opinión, confluyen en la Unión Europea, "que ha de hacer la pirueta de reformarse para funcionar en un mundo completamente distinto del que la vio nacer y que, además, ha de ser consecuente con su vocación de lograr una Europa unida, libre y próspera, incorporando de una manera ordenada y razonable a los europeos que, de acuerdo con los tratados, tienen el derecho, y nosotros la responsabilidad, de incorporarse a nuestro proyecto". Para ello, los europeos debemos "reconstruir nuestra autoconfianza, ser más realistas y menos ideológicos, y renovar nuestro compromiso con los valores", ha aseverado.

El desafío de la competencia

Finalmente, la presidenta de la Autoridad Española de la Competencia ha realizado en su intervención un recorrido por los principales logros de la agenda de la UE, avanzando seguidamente los principales retos que se avecinan para el próximo ciclo. Entre ellos, Fernández se ha referido a las dificultades que entrañará alcanzar, “sin cerrar mercados”, la autonomía estratégica “tan demandada por la ciudadanía europea”.

Además, en referencia a la ley de mercados digitales, la presidenta de la CNMC ha destacado cómo la competencia y la regulación de mercados han contribuido a generar en Europa una economía más resiliente, habiendo afrontado numerosos retos como son los fallos de mercado que deben de solventarse con la intervención de la regulación, aunque la competencia sea siempre lo preferible.

Por otra, Fernández ha abordado la cooperación de las autoridades nacionales con las instituciones europeas, poniendo en valor el funcionamiento de la red de autoridades de competencia europea, “que es un ejemplo para muchos otros ámbitos”.

El Estado de derecho como hilo conductor

Como cierre de la Cumbre, el decano del ICAM, **Eugenio Ribón**, y la diputada responsable del área Internacional, **Teresa Mínguez**, han realizado un balance del encuentro que ha reunido a más de un centenar de juristas internacionales para acercar el derecho comunitario a los profesionales del sector legal desde un punto de vista transversal.

En las 20 sesiones celebradas, como ha recordado el decano, se han debatido algunos de los temas que marcarán el futuro de la Unión, desde asuntos tan recientes como la regulación de la Inteligencia Artificial o el Pacto Verde Europeo hasta el impacto de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE en la consolidación de los derechos de la ciudadanía europea.

Y como hilo conductor, el compromiso de todos los juristas con la defensa de los valores europeos, y en particular del Estado de derecho como piedra de toque de toda la arquitectura jurídica sobre la que se asienta el proyecto comunitario. “Si la ley es el pilar de la Unión, nosotros, los abogados, siempre deberíamos tener una voz fuerte, una voz que debe ser escuchada”, declaraba Ribón.

Premio Internacional del ICAM 2023

La I Cumbre de Derecho de la UE para profesionales del Derecho ha concluido con la entrega del Premio Internacional del ICAM a **Rosario Silva de Lapuerta** “por su trayectoria en el estudio y aplicación del derecho de la UE”. Lapuerta ha sido juez del Tribunal de Justicia desde 2003 hasta 2021, los últimos tres años en calidad de vicepresidenta del TJUE.